Anexo B-02-17

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº _____

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
607941-5	Jose Alberto Rodriguez Fandos	Jose Rodriguez Fandos

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	373.244	Código de Contratación:	

Monto Total Contratado: 520.614.504

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	0	216.922.710	260.307.252	43.384.542	

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	0	2	250	30	1	99	216.922.710
TOTAL									216.922.710

IV - Motivo de la Solicitud

Se solicita Adecuacion de Lineas Presupuestarias de acuerdo al CDP Nº 924/2020 de fecha 23/04/2020, correspondiente al llamado Id 373244, del llamado corresponde al PAC del año 2019. Se aclara que la apertura de sobres se realizó el 04/12/19 y tiene Resolución de Adjudicación CAJ Nº 378/19 de fecha 23/12/19, y su vigencia contractual es por 24 meses, abarca los años 2020, 2021 y 2022. Asi tambien, se aclara que el numero de PAC 2020 es el siguiente 07159429, a fin de realizar el enlace correspondiente al momento de la Activación.-

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Lic. Gladys Jose
Departamento de Programación
y Estadísticas Varias

Lic. Fidel E. Candia
Corte Suprema de Justicia

A.P. Leticia Llamas Ortiz
Jefa
Departamento de Programación

Abg. Juan Angel Contreras Cruz
Dpto. de Contrataciones y Licitaciones
U.O.C.

Firma y Sello
Responsable de la UOC